



RESOLUCION
2024 / 003981
11/06/2024 09:16

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Nº Expediente.- 2024-SUBVDE000030

En la ciudad de Antequera, el Sr. TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO, MELERO MUÑOZ ELENA MARIA, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

AUTORIZACION DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCION DIRECTA NOMINATIVA A LA REAL HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA SALUD Y DE LAS AGUAS DE ANTEQUERA EN EL AÑO 2024 POR IMPORTE DE 3.000,00 € EN CONCEPTO DE SALIDA PROCESIONAL Y APERTURA DE TEMPLO

Vista solicitud presentada por D. Gabriel Robledo López de fecha 01/06/2024 con Registro de Entrada del Ayuntamiento de Antequera nº 14197 / 2024 de solicitud de Subvención Directa Nominativa para Salida Procesional y Apertura de Templo del año 2024.

Visto el modelo de Convenio propuesto entre la HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA SALUD Y DE LAS AGUAS DE ANTEQUERA y el Excmo. Ayuntamiento de Antequera que regula los distintos aspectos de esta subvención.

Visto que una vez aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 16 de abril de 2021 la Ordenanza Reguladora de Concesión de Subvenciones Directas, de Concurrencia Competitiva y los premios de concursos y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 96, de 21 de mayo de 2021.

Visto el informe de fiscalización de concesión de subvención directa nominativa fase AD presentado por la Intervención General con carácter de conformidad con observaciones.

Visto que en el Presupuesto del año 2024 está contemplada esta subvención Directa Nominativa para la HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA SALUD Y DE LAS AGUAS DE ANTEQUERA para Salida Procesional y Apertura de Templo 2024, con cargo a la aplicación 22 3361 4800010.

A la vista de los hechos y de los datos y antecedentes obrantes en el expediente **2024 – SUBVDE000030** y por Resolución del Sr. Alcalde al amparo de lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80029EFD600Z4U1I5F0W0A9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 11/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/06/2024 09:16:10

EXPEDIENTE::
2024SUBVDE000030
Fecha: 03/06/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV: 07E80029EFD600Z4U1I5F0W0A9

0002A193A00T5M4V2N4C9E8



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

VENGO A RESOLVER

PRIMERO.- Conceder la Subvención Directa Nominativa con pago anticipado que a continuación se detalla relativa al Expediente **2024 SUBVDE000030**:

- ✦ Beneficiario: **HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA SALUD Y DE LAS AGUAS DE ANTEQUERA.**
- ✦ Finalidad: **Salida Procesional y Apertura de Templo 2024.**
- ✦ Importe: **3.000,00 €.**
- ✦ Plazo de ejecución: **1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**
- ✦ Plazo de justificación: **Hasta el 31 de marzo de 2025.**
- ✦ Compatibilidad: Dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

SEGUNDO.- Aprobación de la autorización y disposición del gasto por importe de **3.000,00** €uros con cargo a la aplicación presupuestaria nº **22 3361 4800010**.

TERCERO.- Que el pago de esta subvención se realice por anticipado a la justificación de la misma, efectuándose con cargo al crédito presupuestario correspondiente ejecutándose con el plan de disposición de fondos y al calendario de pagos previsto por la Tesorería."

CUARTO.- Aprobación del Convenio regulador de la subvención.

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL
FLAMENCO

Pag. 2 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80029EFD600Z4U1I5F0W0A9 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 11/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/06/2024 09:16:10

EXPEDIENTE::
2024SUBVDE000030
Fecha: 03/06/2024
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



CSV: 07E80029EFD600Z4U1I5F0W0A9

0002A193A00T5M4V2N4C9E8